

La dialectología en la *Revista de Estudios Extremeños* (1927-2013)

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ SALGADO
Campo Arqueológico de Mértola
gonzalezsalgado@uc.pt

RESUMEN

En este trabajo hacemos un repaso de los artículos que se han publicado en la Revista de Estudios Extremeños, desde 1927 hasta 2013, sobre dialectología regional. Este artículo se divide en las siguientes partes: a) Introducción; b) Descripciones generales y reflexiones lingüísticas; c) Recopilaciones léxicas; d) Monografías dialectales; e) Hablas de la frontera; y f) Estudios sobre fonética.

PALABRAS CLAVE: Hablas extremeñas, dialectología, vocabulario, fonética, sociolingüística.

ABSTRACT

In this work we examine the articles related with regional dialectology published in Revista de Estudios Extremeños, from 1927 to 2013. This paper is divided into the following sections: a) Introduction; b) General descriptions and linguistic reflections; c) Lexical compilations; d) Dialect monographs; e) Border dialects; and f) Phonetic works.

KEYWORDS: Extremaduran, dialectology, lexicon, phonetics, sociolinguistics.

INTRODUCCIÓN

“Fijar los caracteres del habla extremeña es una de las aspiraciones de los colaboradores de esta revista”. Así se expresaba en el primer número de la *Revista del Centro de Estudios Extremeños (RCEE)*, en 1927, Francisco Santos Coco, en una especie de declaración de intenciones incluida en la reseña a los *Orígenes del español* de Ramón Menéndez Pidal¹. Casi un siglo después podemos valorar con objetividad suficiente si ese deseo del catedrático zamorano se ha cumplido.

En la *Revista de Estudios Extremeños (REE)*, a lo largo de estos ochenta y siete años se han publicado treinta artículos directamente relacionados con la dialectología regional. Sin embargo, esa cifra es engañosa, ya que a ese número habría que añadir todos aquellos trabajos que contienen informaciones de importancia para la dialectología en su dimensión léxica: estudios de folclore, industrias tradicionales, arquitectura popular, medicina natural, toponimia, etc. Al igual que sucede con la dialectología, como estudio interdisciplinario que ha de tener en cuenta, entre otros, aspectos geográficos, históricos y sociológicos de la entidad investigada, otros ámbitos referidos a la cultura popular prestan atención a datos que pueden ser aprovechados por otros profesionales.

La lista de esos otros trabajos no estrictamente dialectales que, sin embargo, incluyen informaciones de interés para la dialectología es muy numerosa. Aunque el objeto de este artículo es el de repasar, desde una visión analítica, los trabajos publicados en la revista directamente relacionados con el extremeño², es necesario hacer una breve referencia general a aquellos estudios de los que los dialectólogos aprovechamos multitud de informaciones³.

¹ SANTOS COCO, Francisco: “Reseña a *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, por R. Menéndez Pidal”, *RCEE*, I (1), 1927, p. 105.

² En este artículo usaré *extremeño* y *hablas extremeñas* como sinónimos. Sobre este asunto debe tenerse en cuenta lo dicho por Pilar Montero Curiel en su libro *El extremeño: “Algunos investigadores prefieren las denominaciones de “habla de Extremadura”, “hablas extremeñas”, “castellano de Extremadura” o “español de Extremadura”; otros se inclinan por las de “dialecto extremeño”, “castúo” y hasta “lengua extremeña”. Todas ellas son lícitas, si se enfocan con la sensatez reflexiva que merecen”* (MONTERO CURIEL, Pilar: *El extremeño*, Madrid: Arco/Libros, 2006, p. 9).

³ A los artículos sobre medicina popular que se mencionan en nota más adelante habría que añadir, como simple muestra de la riqueza léxica que contiene la revista, entre otros

No podemos dejar de mencionar en esta introducción artículos como el de Félix Barroso sobre las adivinanzas de la alta Extremadura⁴, en el que incluye unas anotaciones dialectales casi exclusivamente fonéticas y un breve vocabulario, o el de Valeriano Gutiérrez Macías, que reproduce una carta escrita en la variedad lingüística de Garrovillas⁵. Cuando esos estudios sobre cultura popular son elaborados por expertos filólogos, los datos recogidos cobran además especial relevancia, ya que a menudo superan la dimensión léxica y ofrecen información fonética y morfosintáctica. Esto es lo que ocurre, por ejemplo, con las investigaciones firmadas por Juan Rodríguez Pastor sobre las supersticiones y el lino en Valdecaballeros⁶.

Los artículos sobre las hablas extremeñas han tenido cabida siempre en las páginas de la revista; no obstante, hay que señalar que existen tres periodos en los que su presencia ha sido mayor:

- a) Desde 1927 hasta mediados de siglo, etapa marcada por la publicación de descripciones muy generales y repertorios léxicos regionales o de ámbito geográfico amplio.
- b) Década de los años setenta y comienzos de los ochenta, época de aparición de vocabularios específicos sobre campos semánticos concretos y de algunas monografías dialectales.
- c) Época actual, desde el año 2000, periodo en el que se han multiplicado los estudios dialectales extremeños en la revista y, lo que es más importante, sobre aspectos y temas antes poco o nada abordados, como la fonética, la variación sociolingüística y las hablas de la frontera hispano-portuguesa.

muchos, los trabajos de Isabel Gallardo de Álvarez, Bonifacio Gil García y Valeriano Gutiérrez Macías sobre folclore, y los estudios sobre romances, cuentos y poesía popular publicados por Antonio Rodríguez-Moñino, Fernando Flores del Manzano, Juan Rodríguez Pastor y Manuel Simón Viola Morato.

⁴ BARROSO GUTIÉRREZ, Félix: "Acerca del saber paramiológico de la Alta Extremadura", *REE*, XXXVII (2), 1981, pp. 455-461.

⁵ GUTIÉRREZ MACÍAS, Valeriano: "El Cicerone del pueblo. Estampa del léxico popular de la villa de Garrovillas de Alconétar", *REE*, XXV (3), 1969, pp. 511-517.

⁶ RODRÍGUEZ PASTOR, Juan: "El lino (una industria desaparecida en Valdecaballeros)", *REE*, XL (3), 1984, pp. 493-504; RODRÍGUEZ PASTOR, Juan: "Las supersticiones (su estado actual en Valdecaballeros)", *REE*, XLIII (3), 1987, pp. 759-779.

Para hacer el repaso de los artículos publicados en la revista podría haber seguido un criterio cronológico estricto: analizar por orden de publicación los trabajos que tratan asuntos referidos a la dialectología regional. Sin embargo, he preferido establecer varios apartados según la temática de los estudios (o según su alcance), y ordenar cronológicamente -ahora sí- los trabajos dentro de cada apartado. En consecuencia, he establecido las siguientes divisiones: 1) Descripciones generales y reflexiones lingüísticas; 2) Recopilaciones léxicas; 3) Monografías dialectales; 4) Hablas de la frontera; y 5) Estudios sobre fonética.

1. DESCRIPCIONES GENERALES Y REFLEXIONES LINGÜÍSTICAS

Las descripciones generales de las hablas de Extremadura y las reflexiones lingüísticas sobre el extremeño no son muy habituales como objeto de estudio monográfico en la revista (los ámbitos más desarrollados son las recopilaciones léxicas y las descripciones lingüísticas de localidades o comarcas). No obstante, sí existen varios trabajos en los que se abordan aspectos relacionados con la naturaleza dialectal de nuestras variedades lingüísticas, con problemas de la dialectología extremeña o con reflexiones sobre determinados aspectos dialectales.

1.1. La primera descripción general de las hablas extremeñas que se publica en la revista corresponde al artículo de Francisco Santos Coco titulado “Apuntes lingüísticos de Extremadura”, que se divide en dos partes bien diferenciadas⁷. En la primera parte, denominada “Generalidades”, Santos Coco informa de cuáles son, a su entender, las fuentes principales para la investigación lingüística de Extremadura. Entre ellas destacan los archivos catedralicios y episcopales de la capital pacense⁸, que podrían ayudar a “determinar las características del mozárabe que se hablara en Badajoz en tiempo de los reyes taifas”

⁷ SANTOS COCO, Francisco: “Apuntes lingüísticos de Extremadura”, *RCEE*, X (2), 1936, pp. 167-181.

⁸ El propio Francisco Santos Coco dio a conocer un buen número de esos documentos en varios artículos publicados en esta revista (SANTOS COCO, Francisco: “Documentos del archivo-catedral de Badajoz”; *RCEE*, I (1), 1927, pp. 78-85; I (2), 1927, pp. 199-201; III (2), 1929, pp. 259-263; V (2), 1931, pp. 209-211; V (3), 1931, pp. 291-293; VIII (3), 1934, pp. 423-429; IX (1), 1935, pp. 87-95).

(p. 168), el romancero extremeño y el libro de Francisco Javier Sancho titulado *De cosas extremeñas y algo más*, repleto de dialectalismos. Mención aparte merece la que considera Santos Coco la principal fuente de estudio de las hablas de Extremadura: la observación de la lengua vulgar. Para esta observación aconseja el método de la geografía lingüística, en lo que parece ser la primera referencia a un posible atlas lingüístico de la región:

“Aunque ya hay coleccionado un caudal considerable de voces, mucho mayor sería, si me hubiera sido posible recorrer, pueblo por pueblo, las dos provincias y recoger las numerosas variantes locales que existen, tanto en el vocabulario como en la pronunciación. Con ello hubiera logrado informes suficientes para determinar en adecuados mapas todas las variantes locales del habla extremeña. No pierdo la esperanza de realizar este empeño” (pp. 170-171).

En la segunda parte del artículo, titulada “Particularidades lingüísticas de Extremadura”, se señalan algunos rasgos fonéticos y morfosintácticos significativos. En la fonética se mencionan, entre otros, los siguientes fenómenos: seseo en algunos pueblos de Badajoz y en la capital; pérdida de *-d-* intervocálica y, en ocasiones, inicial; aspiración de *h-* inicial y de *j*; sustitución de *r* por *l*, y viceversa; yeísmo, salvo en algunos pueblos del sur de Badajoz; y aspiración de *-s* implosiva, excepto en Campanario. En las particularidades morfológicas y sintácticas se tienen en cuenta el diminutivo en *-ino*; los cambios de género en algunos sustantivos; las formas verbales “raras y anticuadas”, como *iba* por ‘había’ o *vido* por ‘vio’, y los usos de ciertos verbos (*soñar*, con valor reflexivo; *caer*, como transitivo; y *tirar*, acompañado de la preposición *con*).

Santos Coco realiza también una interesante reflexión sobre la naturaleza de las hablas extremeñas a partir de uno de los textos que transcribe Matías Ramón Martínez en el artículo que publicó en 1882 en la revista *El Folk-lore Frexnense*:

“Guardando mis reservas respecto a la transcripción gráfica de los sonidos empleados por este autor, el diálogo refleja exactamente el habla de Extremadura, especialmente en esta parte de Badajoz, y muestra claramente que hay aquí una variedad lingüística perfectamente definida, aunque sea aventurado afirmar que alcance la categoría de dialecto” (p. 173).

Esta cita es más importante de lo que parece, no solo porque refleja las dudas que siempre han existido sobre dónde encuadrar el habla (o las hablas)

de Extremadura⁹, sino porque transmite algo que después se ha repetido numerosas veces. Cuando Santos Coco dice que es “aventurado afirmar que *alcanze* la categoría de dialecto”, con el uso del verbo *alcanzar* está dando a entender que, o bien esa categoría es portadora de prestigio, en contra de lo que normalmente se ha dicho en dialectología, o bien la etiqueta de dialecto es una especie de galardón que ostentan determinadas variedades lingüísticas, a las que habría que considerar superiores a otras¹⁰.

1.2. Dos artículos se han publicado en la *Revista de Estudios Extremeños* sobre el habla popular de finales del siglo XIX y primeros años del XX, época del despertar de sentimientos regionalistas y de preocupación por asuntos en gran medida olvidados por los intelectuales de épocas anteriores, como las tradiciones populares, el folclore, la lírica tradicional y el habla de las capas más humildes de la sociedad.

El primer artículo lo firma en 1980 Antonio Viudas Camarasa, profesor de la Universidad de Extremadura, y tiene por objeto la exposición de los rasgos lingüísticos dialectales que se identifican en el poema *La enfermedad y el remedio*, de Luis Grande Baudesson, en el cuento *Los engrillados*, de Diego María Crehuet, y en una carta de tío Paco Rodañe publicada en *El Correo Placentino* en 1901¹¹. Según Antonio Viudas, la aparición de dialectalismos en las obras de los escritores analizados supone “un incipiente atisbo de novela regional en Extremadura que no llegó a ser tal”, mientras que el análisis de la

⁹ Un poco antes, en el mismo artículo, Santos Coco había dejado claro que “lingüísticamente, Extremadura no es Castilla ni Andalucía” (p. 172).

¹⁰ De acuerdo con ese segundo sentido, da la sensación de que en algunos investigadores actuales de las hablas extremeñas pesa una especie de sentimiento de inferioridad si su objeto de estudio no puede incluirse en la categoría de *dialecto*. Convendría recordar, sin embargo, que todas las variedades son igualmente dignas, que no hay modalidades lingüísticas superiores o inferiores, puras o impuras, y que las etiquetas con que los dialectólogos operamos no son sino eso, etiquetas que nos permiten denominar y encuadrar realidades lingüísticas diversas. La importancia del objeto de estudio no se encuentra en su carácter dialectal o no, sino en la riqueza que presenta, en su capacidad para funcionar como vehículo de comunicación en una sociedad. Que lo que denominamos *extremeño* sea un dialecto, un habla o una lengua me parece una cuestión muy secundaria, casi intrascendente me atrevo a decir.

¹¹ VIUDAS CAMARASA, Antonio: “El habla extremeña en torno a 1900”, *REE*, XXXVI (2), 1980, pp. 385-406.

carta del tío Paco Rodañe debe ser un estímulo “para buscar nuevas fuentes para el estudio dialectal del habla extremeña” (p. 406).

El segundo artículo es obra de Antonio Salvador Plans, profesor también en la misma universidad. Bajo el título de “Dialectología y folclore en Extremadura en el tránsito del siglo XIX al XX”, el autor realiza una síntesis muy completa de los trabajos aparecidos en dos revistas nacidas en esta época de inicio por el interés en los estudios dialectales: *El Folk-lore Frexnense* (1883-1884) y la *Revista de Extremadura* (1899-1909)¹². De ambas publicaciones, Antonio Salvador repasa las contribuciones que presentan interés para la dialectología extremeña, en concreto las composiciones de poesía popular y los cuentos en los que los folcloristas intentan remedar la lengua del pueblo llano mediante la reproducción gráfica de algunos fenómenos fonéticos característicos.

En el artículo merecen atención especial los primeros autores que realizan descripciones filológicas del extremeño desde el punto de vista casi exclusivamente fonético: Matías Ramón Martínez y Luis Romero y Espinosa, que publican en *El Folk-lore Frexnense*, y Nicolás Izquierdo Hernández y Rafael García-Plata de Osma, que lo hacen en la *Revista de Extremadura*.

Del análisis de estos primeros acercamientos teóricos a la fonética de las hablas extremeñas, Antonio Salvador infiere que “los escritores regionalistas extremeños no inventan, pese a lo que se afirma en ocasiones, el habla que aparece en sus obras. Son un reflejo bastante fiel del habla popular” (p. 831). En la parte final del artículo se exponen varias conclusiones sobre la importancia de las dos revistas para el estudio de las peculiaridades lingüísticas de la región. De esa parte final reproduzco las líneas que sintetizan algunas de las ideas desarrolladas por el profesor Salvador en su trabajo:

“Imbuidos por las ideas de Antonio Machado y Álvarez desde un principio, los folcloristas agrupados en torno a El Folk-lore Frexnense adoptaron rápidamente algunas decisiones primordiales. La principal es-triba en intentar que sus recopilaciones sirvan no sólo de base al folclorista, al historiador de la literatura o al historiador de diversas ciencias, sino también al dialectólogo. Para ello, siguiendo primordialmente los consejos del gran filólogo austriaco Hugo Schuchardt, determinan transcribir con total exactitud lo que escuchan a sus informantes. Es verdad que en los

¹² SALVADOR PLANS, Antonio: “Dialectología y folclore en Extremadura en el tránsito del siglo XIX al XX”, *REE*, LIV (3), 1998, pp. 807-831.

primeros momentos se encuentran con la dificultad no pequeña de que desconocen la mayoría de los rudimentos filológicos, pese a lo cual ofrecen una sistematicidad que permite reconstruir la situación sin inconvenientes que resulten insalvables. Tampoco podemos olvidar que se centran en la zona que más conocen. Por eso los primeros testimonios abarcan una extensa zona del sur de Badajoz, mientras que los autores que giran en torno a la Revista de Extremadura conocen mucho mejor la provincia cacereña. Para algunos de estos últimos, la figura de D. Ramón Menéndez Pidal resulta clave para poder entender la enorme meticulosidad con que efectúan sus registros” (p. 830).

1.3. Dentro de este apartado general sobre reflexiones lingüísticas, hay que incluir también la propuesta publicada en 1986 por Fernando Flores del Manzano para la introducción de contenidos de literatura regional y hablas populares extremeñas en la enseñanza de niveles no universitarios en la comunidad autónoma¹³. Con su propuesta, el autor considera que se podría contribuir a eliminar los “infundados complejos lingüísticos padecidos secularmente por los usuarios del extremeño, que han sido severamente reprimidos desde la propia escuela hasta no hace demasiado tiempo” (p. 596). Además, la impartición de materias relacionadas con la riqueza lingüística y literaria de Extremadura reforzaría la conciencia regional de los alumnos y fomentaría el respeto a los hechos culturales diferenciales. En el último apartado del artículo se explica una experiencia llevada a cabo en el Instituto de Bachillerato “Donoso Cortés” de Badajoz durante la primera quincena de marzo de 1986. Con el título de “Quincena de cultura extremeña: literatura y dialecto extremeño”, el Seminario de Lengua y Literatura del instituto organizó un programa de conferencias y actividades para acercar a los alumnos la realidad lingüística y literaria de la región.

1.4. Una visión general de las hablas extremeñas se expone también en el artículo que publiqué en la revista en el año 2009¹⁴. En él apuntaba la existencia de dos lagunas y diez problemas en la investigación dialectal de la región. Las lagunas a las que hacía referencia son la falta de un atlas lingüístico y etnográfico similar a los que se han elaborado en otras regiones y la inexistencia de estu-

¹³ FLORES DEL MANZANO, Fernando: “Reflexiones en torno a una experiencia didáctica: Literatura y dialecto extremeño en la enseñanza”, *REE*, XLII (3), 1986, pp. 595-603.

¹⁴ GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio: “Diez problemas de dialectología extremeña”, *REE*, LXV (1), 2009, pp. 347-378.

dios sociolingüísticos. Aunque en lo que se refiere al atlas lingüístico las cosas siguen como estaban (tampoco creo que tenga ya mucho sentido planificar un atlas con la metodología tradicional), en el desarrollo de investigaciones sociolingüísticas sí se han producido algunos avances, como tendré ocasión de poner de manifiesto más adelante.

Los diez problemas que analicé en el artículo publicado en 2009 son de diversa índole. Algunos son generales (o teóricos), como la controvertida naturaleza de las hablas extremeñas, la filiación histórica de la *fala* del valle de Jálama, la fijación de fronteras lingüísticas entre la antigua Extremadura leonesa y la antigua Extremadura castellana, y entre el sur de Extremadura y el norte de Andalucía, el concepto de léxico extremeño y la influencia de las hablas extremeñas en la configuración del español de América. Otros afectan a cuestiones fonéticas: las sibilantes sonoras de la alta Extremadura, la procedencia leonesa o castellana de la aspiración de *F-* inicial latina, la supuesta abertura de vocales finales en la formación del plural de algunos pueblos y el origen del seseo de Fuente del Maestre. Por último, uno de esos problemas se ciñe al aspecto léxico: la posible presencia de dialectalismos en los fueros y en otros documentos antiguos. Como conclusión en aquel trabajo afirmaba lo siguiente:

“No cabe duda de que los fenómenos de procedencia meridional son los que están avanzando y se están imponiendo en toda la geografía extremeña (en este sentido se podría decir que el habla instaurada en la provincia de Badajoz está triunfando sobre las variantes arcaizantes de la provincia de Cáceres) o de que el castellano de los medios de comunicación es el modelo que adoptan los hablantes como norma de prestigio; pero esto no tiene que significar necesariamente que a corto plazo vayan a desaparecer las marcas lingüísticas de las hablas populares” (pp. 371-372).

1.5. El último artículo que tiene relación con aspectos teóricos de las hablas extremeñas que vamos a analizar en este apartado es el publicado por Pilar Montero Curiel en el año 2011¹⁵. La autora se centra en un aspecto muy poco estudiado en Extremadura: las formas de tratamiento. Con metodología sociolingüística, realizó encuestas escritas a sesenta y tres estudiantes de la Universidad de Extremadura (treinta y tres procedentes de la provincia de Badajoz

¹⁵ MONTERO CURIEL, Pilar: “Las formas nominales de tratamiento en el habla juvenil de Extremadura”, *REE*, LXVII (1), 2011, pp. 47-67.

y treinta, de Cáceres), con edades comprendidas entre los 18 y los 24 años. De esos informantes, dieciséis eran hombres y el resto, mujeres.

En el artículo, Pilar Montero Curiel analiza las respuestas ofrecidas por los estudiantes a un cuestionario sobre las fórmulas nominales de tratamiento que emplean los jóvenes en el ámbito familiar. En concreto, se fija en las fórmulas utilizadas para referirse a los padres (*papá-mamá*, en el 66,66 % de los casos; *papa-mama*, en el 28,47 %, y *padre-madre*, en el 4,76 %) ¹⁶; a los abuelos, trato en el que “los términos habituales de parentesco *abuelo* y *abuela* son los preferidos por los jóvenes universitarios de Extremadura” (p. 56); y a los hermanos, a los novios y a los amigos, categorías en las que domina el nombre de pila muy por encima de otras denominaciones expresivas. Entre esas otras denominaciones cabe citar los hipocorísticos, siempre los segundos en preferencia, y apelativos como *hermano-hermana* y nombre propio, *nano-nana*, *tati* y nombre propio, *tato-tata* y *peke*, para dirigirse a los hermanos; *cari*, *amor*, *cariño*, *chiqui*, *gordo*, *nene-nena*, *niño-niña* y *príncipe-princesa*, para el tratamiento con los novios; y *chacho-chacha*, *niño-niña*, *tío-tía* y *nano-nana*, entre otros, para el trato con amigos.

Como reflexión final, Montero Curiel expone lo siguiente:

“Las fórmulas recogidas se caracterizan por tener en común los significados de ‘confianza’, ‘simpatía’, ‘amor’, ‘amistad’ y otras emociones pertenecientes a la escala positiva de los afectos. A incrementar estos valores contribuye de manera especial el empleo de los sufijos diminutivos, sobre todo en la esfera de la solidaridad, es decir, en situaciones en las que existe identificación entre los interlocutores, ya sean hermanos, amigos o novios” (p. 64).

2. RECOPIACIONES LÉXICAS

El campo del vocabulario es, sin ninguna duda, el apartado más desarrollado de los estudios dialectales extremeños. Durante mucho tiempo, los investigadores se ciñeron casi en exclusiva a la recogida de léxico dialectal; además,

¹⁶ Como se dice en el artículo, “el abandono de las fórmulas *padre* y *madre* por parte de los jóvenes extremeños refleja la modernización que en las últimas décadas han experimentado los usos lingüísticos característicos del trato familiar y la distensión en las relaciones entre los hijos y sus progenitores” (p. 65).

cuando realizaban monografías sobre localidades o comarcas concretas, el apartado dedicado al vocabulario era al que más atención prestaban, muy por delante de las descripciones fonéticas y del examen de la variación morfológica y sintáctica. No sé si la cantidad de palabras reunidas en Extremadura será mayor o menor que la de voces que se han acopiado en otras regiones, pero de lo que sí estoy seguro es de que los materiales disponibles son muy numerosos y de una riqueza enorme. Además, gran parte de esas recopilaciones léxicas que tanto aportan a la investigación de las hablas populares se han publicado en esta revista, como tendremos ocasión de comprobar en las siguientes páginas.

2.1. La primera colección de voces que acoge la *Revista de Estudios Extremeños* es obra de Francisco Santos Coco¹⁷. Nunca me cansaré de alabar la obra del intelectual zamorano afincado en Extremadura, ya que supo reunir una cantidad ingente de vocabulario en una época en que no resultaba nada fácil lograrlo, además de hacerlo de una forma tan metódica y precisa¹⁸. Es cierto que en la recopilación léxica que llevó a cabo se detectan diversos errores que son fácilmente observables desde nuestra posición actual y a partir del conocimiento de que hoy disponemos, pero ello no ha de restar valor de ningún modo a una colección de materiales que es de las más completas que se han conseguido en Extremadura.

Las casi mil setecientas voces que incluye Santos Coco en su vocabulario están ordenadas por campos semánticos de acuerdo con la siguiente estructura:

1. Agricultura. Tierras. Labores en los terrenos. Instrumentos de labranza (el carro, la canga y sus partes, el arado y otros instrumentos de labranza). Personal agrícola. Mieses y pastos. Huerta. Otras palabras

¹⁷ SANTOS COCO, Francisco: "Vocabulario extremeño", *RCEE*, XIV (1), 1940, pp. 65-96; XIV (2), 1940, pp. 135-166; XIV (3), 1940, pp. 261-292; XV (1), 1941, pp. 69-96; XVI (1), 1942, pp. 33-48; XVIII (2), 1944, pp. 243-253; *REE*, VIII (1-4), 1952, pp. 535-542.

¹⁸ No hay que olvidar que Francisco Santos Coco, además de licenciado en Derecho, era doctor en Filosofía y Letras y catedrático de lengua latina. Algunas de sus obras tuvieron gran repercusión en la enseñanza y en la investigación de las lenguas clásicas, como ocurre con su *Gramática latina*, que conoció varias ediciones y fue utilizada como manual en los institutos de educación secundaria en los años sesenta, o su edición de la *Historia silense*, publicada en la colección de textos latinos de la Edad Media española por el Centro de Estudios Históricos en 1921.

referentes a la agricultura. Arboleda, sus productos y residuos. Plantas, flores y frutos. Vinatería. Industria olivarera.

2. Ganadería, caza y pesca. Nombres de animales y palabras referentes a ellos. Ganado de cerda. Ganado lanar, sus productos y palabras con ellos relacionadas. Caza: aves, animales de caza y palabras que a la caza se refieren. Peces y pesca.
3. Tiempo y fenómenos atmosféricos. Tiempo, fenómenos atmosféricos, aguas y palabras con esto relacionadas.
4. Juegos, fiestas, costumbres y supersticiones.
5. La casa y la vida doméstica. La casa y la edificación. La cocina. Utensilios de la casa. Comidas. De los productos del cerdo. Repostería. El pan. Otros guisos y comidas. Dulces. Labores domésticas. Vestido. Aseo. Instrumentos de oficios y artes varios.
6. El hombre. Cuerpo humano y funciones y actos orgánicos. Cualidades y defectos físicos de las personas. Enfermedades. Defectos, golpes, lesiones. Cualidades intelectuales y morales de las personas. Estados de espíritu. Virtudes y vicios.
7. Palabras referentes a la vida espiritual y de relación. Vida afectiva. Amistades, afectos, emociones, etc. Vida de relación.
8. Otras palabras de varias clases.

Las fuentes de las que el autor extrae la información son variadas. Por un lado, Santos Coco incorpora a su vocabulario voces que ya habían aparecido en repertorios anteriores, en materiales folclóricos recogidos por Rafael García-Plata de Osma y en *El mijón de los castúos* de Luis Chamizo; por otro lado, incluye muchas palabras procedentes de trabajo de campo, fruto de la “conversación diaria” con otras personas, o que le fueron proporcionadas por “amigos de distintas profesiones y localidades” (prólogo, p. 67). Uno de los grandes aciertos de Santos Coco, no siempre imitado en trabajos de autores posteriores, es el de ofrecer la localización geográfica precisa del término definido, así como la fuente bibliográfica de la que extrae la información en caso de que la voz y la definición estén tomadas de una obra publicada anteriormente. El hecho de que cite la procedencia de las voces es importante porque permite detectar algunos errores en las transcripciones de las palabras, errores que después han reproducido de forma mecánica otros autores de diccionarios

extremeños que no se han molestado en acudir a las fuentes originales. Así, por ejemplo, Santos Coco anota *seva* ('represa, remanso'), *chapabosca* ('lluvia copiosa, chaparrón'), *esfinfarrao* ('despilfarrador'), *frauín* ('arroyuelo o regato que corre saltando entre las piedras'), *patamoñas* ('gestos de burla o de broma'), *rapalinda* ('gresca, riña, alboroto'), *andacapaches* ('confabulaciones, cuentos, enredos') y *papandorria* ('sopa boba'), todas ellas identificadas como procedentes del catálogo de palabras de Albuquerque que recogió Aurelio Cabrera¹⁹, cuando en el original publicado en el *Boletín de la Real Academia Española* las transcripciones correctas son *levá*, *charrabascá*, *espinfarrao*, *fraguín*, *caramoñas*, *sapalipanda*, *andacapadres* y *papandoria*.

En la procedencia geográfica de las voces hay un claro predominio de la provincia de Badajoz: además de la capital, se incluyen términos de Ahillones, La Albuera, Albuquerque, Alconchel, Almendral, Almendralejo, Azuaga, Barcarrota, Cabeza del Buey, Calzadilla de los Barros, Campanario, Castilblanco, Cheles, Cordobilla, Don Álvaro, Don Benito, Feria, Fregenal de la Sierra, Fuenlabrada de los Montes, Fuente de Cantos, Fuente del Maestre, Fuentes de León, Garbayuela, La Garrovilla, Guareña, Herrera del Duque, Higuera de Vargas, Jerez de los Caballeros, La Morera, Llerena, Lobón, Mérida, Montijo, Navalvillar de Pela, Olivenza, Orellana de la Sierra, Orellana la Vieja, Peñalsordo, Puebla de la Calzada, Puebla de Obando, Quintana de la Serena, Ribera del Fresno, La Roca de la Sierra, Salvaleón, Salvatierra de los Barros, Sancti Spíritus, Santa Marta de los Barros, Los Santos de Maimona, San Vicente de Alcántara, Segura de León, Talarrubias, Talavera la Real, Tamurejo, Valle de Santa Ana, Valverde de Leganés, Villanueva de la Serena, Villanueva del Fresno, Villagonzalo, Villalba de los Barros, Villar del Rey y Zafra. De la provincia de Cáceres se documentan palabras procedentes de la capital, Alcuéscar, Brozas, Campillo de Deleitosa, Casar de Cáceres, Casas de Don Gómez, Coria, Malpartida de Plasencia, Montehermoso, Navalmoral de la Mata, Plasencia, Salorino, Serradilla, Talaván, Torrejoncillo, Trujillo y Valencia de Alcántara²⁰.

¹⁹ ALEMANY, José: "Voces extremeñas recogidas del habla vulgar de Albuquerque y su comarca por don Aurelio Cabrera", *Boletín de la Real Academia Española*, III, 1916, pp. 653-666; IV, 1917, pp. 84-106.

²⁰ También documenta Santos Coco un puñado de voces de extensión comarcal o provincial (Las Hurdes, Tierra de Barros, frontera con Portugal, provincia de Badajoz, etc.), otras generales a toda Extremadura y, por último, algunas que carecen de adscripción geográfica.

El criterio que aplica Santos Coco para decidir la inclusión de una palabra en su vocabulario, aunque no siempre lo sigue, es el que normalmente se pone en práctica en los trabajos lexicográficos dialectales:

“Me he limitado a las dicciones de uso corriente en uno o varios pueblos de las dos provincias de Extremadura, principalmente de Badajoz, que no figuran en el Diccionario de la Academia, y si entran en él, están incluidas a título de extremeñismos” (prólogo, p. 67).

Hacer un estudio pormenorizado del tipo de palabras que Santos Coco define en su repertorio excedería las pretensiones de este artículo, aunque no está de más que recordemos, como hizo Fritz Krüger en la reseña que publicó en 1944 en esta misma revista²¹, el elevado número de palabras portuguesas (y de occidentalismos, en general) que se localizan en la obra. Como meros ejemplos, señalo las siguientes: *abrullar* (‘empezar a brotar la yema de un injerto’), *acerar* (‘abrir un cortafuegos en el monte’), *alaván* (‘multitud, gran número de algo’), *bacelo* (‘plantación de viñedo’), *bagullo* (‘madre del vino’), *chavella* (‘clavija del arado’), *chero* (‘hedor’), *empije* (‘herpes’), *farropo* (‘cerdo’), *fechar* (‘cerrar una puerta o ventana’), *freidiño* (‘alubia pequeña’), *garrapato* (‘judía verde’), *láparo* (‘gazapo, conejo nuevo’), *machero* (‘alcornoque pequeño’), *muña* (‘tamo’), *pentasilgo* (‘jilguero’), *rafero* (‘goloso, laminero’), *rola* (‘tortola’), *tangaño* (‘palo seco de encina’) y *zafra* (‘terreno granítico sin arbolado’).

El vocabulario de Santos Coco, de inagotable riqueza, sigue siendo hoy en día de obligada consulta para los investigadores del léxico extremeño.

2.2. Otra de las grandes recopilaciones léxicas de la región es la que Francisco Rodríguez Perera publicó en los números correspondientes a 1946 y 1959²². Como se avanza en el subtítulo elegido por el autor en la primera de las entregas, el vocabulario va a estar compuesto por términos lusos y españoles que se usan en la frontera con Portugal, desde Valencia del Mombuey hasta Alburquerque: “El uso de estos vocablos ha sido comprobado por mí, y se

²¹ KRÜGER, F.: “F.º Santos Coco, Vocabulario extremeño”, *RCEE*, XVIII (2), 1944, pp. 259-264.

²² RODRÍGUEZ PERERA, Francisco: “Aportación al vocabulario”, *REE*, II (4), 1946, pp. 397-403; XV (1), 1959, pp. 79-132.

extiende, al menos, desde Valencia del Mombuey hasta Badajoz, a lo largo de la frontera con Portugal” (p. 399).

En el artículo de 1946, se incluyen cuarenta y cinco términos, con sus definiciones, procedentes de Alconchel, Badajoz, La Codosera, Cheles, Olivenza, Valencia del Mombuey y, sobre todo, de Villanueva del Fresno, o localizados a lo largo de toda la región fronteriza. En la recopilación que se publica trece años después se ofrece una colección de casi mil palabras. Esta vez no aparece casi nunca la localización geográfica de las entradas, pero sí se nos informa a menudo de correspondencias con otros repertorios lexicográficos (el de Santos Coco y el de Alcalá Venceslada), con monografías dialectales (las de Alonso Garrote y de Zamora Vicente) o con textos literarios (Góngora y el romancero).

La segunda entrega del vocabulario va precedida de unas notas sobre algunas características del habla extremeña, en especial desde el punto de vista fonético, que concluyen en la siguiente afirmación:

“Tenemos bien comprobado que donde se habla con más pureza la lengua española es en estas regiones de Andalucía y Extremadura. No creemos que hay [sic] una diferencia fundamental en la lengua hablada en esta región y en el resto de España. Sí solo se manifiesta en el Sur la debilidad de pronunciación de las consonantes con respecto a la parte Norte y Centro” (pp. 82-83).

Entre las voces recogidas, como era de esperar, sobresalen los portuguesismos: *abafarse* (‘hincharse los alimentos por efecto de la corrupción’), *arrepío* (‘escalofrío’), *balburda* (‘mezcla y aglomeración de ganado o de otras cosas’), *bamburro* (‘abundancia de vegetación’), *beata* (‘liebre’), *bolacha* (‘bofetada’), *camada* (‘erupción cutánea’), *cañafote* (‘saltamontes’), *cogumelo* (‘hongo’), *fastío* (‘desgana, falta de apetito’), *garrapizo* (‘mata arrancada, seca y espinosa’), *gomo* (‘gajo de la naranja’), *leria* (‘tontería’), *pulo* (‘salto repentino’), *rula* (‘tórtola’) y *zugo* (‘jugo, zumo’), entre otros muchos. No obstante, en algunos casos, y teniendo en cuenta su extensión leonesa, convendría más hablar de occidentalismos extendidos por toda la zona del oeste peninsular, como ocurre, además de con alguno de los términos anteriores, con *bago* (‘grano de trigo’), *canga* (‘yugo de dos caballerías’) y su familia de derivados (*cangalla*, *cangón*, *canguero*, etc.), *lamber* (‘lamer’) o *puelme* (‘líquido espeso’), por poner solo algunos de los muchos ejemplos que se pueden extraer de la obra de Rodríguez Perera.

2.3. En 1969, Emilio Díaz Díaz, natural de Oliva de la Frontera, veterinario e intelectual polifacético, publicó en la revista un breve artículo titulado “Apuntes de nuestro castúo hablar”²³. En él, además de alabar las formas expresivas de las zonas rurales, anota más de cuarenta palabras con sus correspondientes definiciones. Para evitar que los términos “castúos” se olviden, considera que debería confeccionarse un diccionario de extremeñismos, “que sería un libro útil, culto, popular, para entender una de las partes más interesantes de España por el carácter de las tierras y su historia” (p. 576). Cabe decir que, en cierta medida, Emilio Díaz consiguió ese objetivo cuando colaboró en la elaboración del *Habla popular de Extremadura*, obra que contiene muchísimas voces proporcionadas por él, como nos recuerda Antonio Murga Bohígás al inicio del capítulo segundo de la obra:

“Don Emilio Díaz Díaz prácticamente es coautor de este capítulo, debido a los innumerables vocablos que de las zonas de Oliva de la Frontera y Siberia facilitó en pro del mayor éxito de este Vocabulario”²⁴.

2.4. La década de los setenta y la primera mitad de los ochenta son un periodo especialmente productivo en trabajos sobre el léxico dialectal extremeño. Por primera vez encontramos, además, repertorios léxicos especializados, colecciones de vocabulario sobre campos semánticos concretos referidos a oficios tradicionales.

Eduardo Barajas Salas dedicó gran parte de su labor investigadora a la recopilación de léxico dialectal. En la revista publicó cuatro artículos sobre la alfarería en Salvatierra de los Barros y en Arroyo de la Luz, y la apicultura y el horno de cal prieta en Villanueva del Fresno²⁵.

²³ DÍAZ DÍAZ, Emilio: “Apuntes de nuestro castúo hablar”, *REE*, XXV (3), 1969, pp. 575-579.

²⁴ MURGA BOHÍGAS, Antonio: *Habla popular de Extremadura*, Madrid: Rafael García-Plata Quirós, 1979, p. 7.

²⁵ Además de los cuatro artículos publicados en la *Revista de Estudios Extremeños* que aquí vamos a destacar, este autor exploró los campos semánticos de la avifauna y las plantas en otros trabajos: BARAJAS SALAS, Eduardo: “Nombres vernáculos de aves en la baja Extremadura”, *Ardeola*, 21 (2), 1975, pp. 1147-1161; y “Nombres vernáculos de animales, plantas y frutos de la baja Extremadura”, en *V Congreso de Estudios Extremeños*, Badajoz: Institución Cultural “Pedro de Valencia”, 1976, pp. 101-184.

El estudio de Eduardo Barajas sobre la alfarería de Salvatierra de los Barros constituye la primera recopilación existente sobre el léxico de esta industria tradicional extremeña²⁶. El origen del vocabulario se encuentra en la idea expuesta por Alonso Zamora Vicente en una conferencia que ofreció en Badajoz en 1971. Ese mismo año, Barajas efectuó encuestas en varios talleres de la localidad para recopilar el léxico de este campo semántico. El vocabulario está compuesto por más de trescientas cincuenta palabras y se completa con varias láminas de dibujos.

Unos años después, el autor repitió la experiencia de la encuesta dialectal en talleres de alfarería en el pueblo cacereño de Arroyo de la Luz²⁷, lo que le permitió comparar los resultados con los obtenidos en Salvatierra de los Barros: “De los 254 vocablos de que consta este “Léxico” se pueden considerar diferentes 179, por 230 distintos de los 358 que contiene el de Salvatierra de los Barros” (p. 63). La mayor parte de los términos del campo de la alfarería de las dos localidades tienen origen latino (cerca del 80 %), seguidos de los de procedencia árabe (entre el 6 y el 8 %)²⁸.

El tercer trabajo de Eduardo Barajas publicado en la revista se centra en el léxico de la apicultura en Villanueva del Fresno²⁹. El artículo está dividido en las siguientes partes: introducción, fabricación de los corchos, el colmenar, la castra y sus productos, y el léxico. En el vocabulario se definen 173 términos, y el estudio se completa con cuatro fotografías de colmenas y herramientas.

Por último, en 1982, se publican los resultados de la recopilación de los datos que consiguió el autor sobre el horno de cal prieta de Villanueva del

²⁶ BARAJAS SALAS, Eduardo: “Vocabulario de la alfarería de Salvatierra de los Barros”, *REE*, XXX (2), 1974, pp. 383-407.

²⁷ BARAJAS SALAS, Eduardo: “Léxico de la alfarería en Arroyo de la Luz”, *REE*, XXXII (1), 1976, pp. 41-63.

²⁸ Sobre el campo semántico de la alfarería, ocho alumnos de 5.º curso de Filología Hispánica de la Universidad de Extremadura, bajo la dirección de Antonio Viudas Camarasa, publicaron un artículo en el que se examina este oficio tradicional en la localidad cacereña de Casatejada (AA. VV.: “Notas sobre la alfarería de Casatejada”, *REE*, XXXIII (2), 1977, pp. 287-302). Desde el punto de vista del interés para las hablas de Extremadura, hay que destacar los dos últimos apartados del estudio: las peculiaridades lingüísticas de Casatejada (aspiración de *f*-, aspiración de *-s*, vacilación en la distinción *ll/y*, inestabilidad de vocales átonas, etc.) y un glosario que incluye sesenta voces locales sobre la alfarería.

²⁹ BARAJAS SALAS, Eduardo: “Vocabulario de la apicultura en Villanueva del Fresno”, *REE*, XXXII (3), 1976, pp. 531-555.

Fresno durante la primavera de 1977³⁰. Barajas realizó la encuesta principal a un maestro calero en un horno de cal de la localidad. Desde el punto de vista léxico interesan los dos últimos apartados del estudio, donde se describen las labores necesarias para la detención de la cal en el horno y se presenta el vocabulario, en el que se definen 164 palabras y expresiones relacionadas con esta industria popular. Hay que advertir que, tanto en este como en los tres trabajos anteriores, el autor no solo se fija en el léxico dialectal, sino que incorpora también todas las palabras normativas que están relacionadas con las industrias que analiza³¹.

Otra contribución al estudio del vocabulario extremeño en un campo semántico la encontramos en el trabajo del profesor de la Universidad de Granada, Antonio Martínez González, sobre el léxico de la herrería en Badajoz³². El artículo presenta la terminología del oficio de herrero (o forjador) que fue recogida con los métodos de encuesta directa y conversación dirigida en un taller de la capital pacense. En el estudio se repasan las denominaciones del taller y de los operarios, de la fragua, de las herramientas y de los trabajos del herrero; se incluye un índice de palabras y expresiones vulgares, y se definen treinta y cuatro voces que no están incluidas en el diccionario académico. Antonio Martínez llega a tres conclusiones claras:

- 1.- *El léxico estudiado no figura en los vocabularios leoneses, bien porque no sea leonés, bien porque sea típicamente extremeño, o bien porque haya penetrado en Badajoz procedente de otras zonas lingüísticas (...).*
- 2.- *Gran parte de este léxico es castellano en cuanto a su forma; lo típicamente dialectal es la nueva significación que ha adquirido.*
- 3.- *Una parte de las palabras estudiadas ha sido documentada en Andalucía con el mismo significado, lo cual nos obliga a pensar que han pasado de Andalucía a Extremadura” (p. 306).*

³⁰ BARAJAS SALAS, Eduardo: “Vocabulario del horno de cal prieta de Villanueva del Fresno”, *REE*, XXXVIII (2), 1982, pp. 205-243.

³¹ También incluye algo de léxico dialectal en su análisis del arabismo (*an*) *na'ura* (BARAJAS SALAS, Eduardo: “Contribución al conocimiento del arabismo (*an*) *na'ura* y su difusión en la toponimia extremeña”, *REE*, XLIV (1), 1988, pp. 49-66).

³² MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Antonio: “El léxico de la herrería en Badajoz”, *REE*, XXXI (2), 1975, pp. 295-307.

2.5. Pedro Barros García publicó entre 1976 y 1977, en tres artículos de la revista, el capítulo cuarto (“Lexicografía y semántica”) de su tesis doctoral³³. Las voces allegadas no se presentan por orden alfabético, sino que se agrupan en campos ideológicos “para dar una visión conjunta de los términos emparentados semánticamente en mayor o menor grado” (p. 369). Los campos ideológicos examinados son los siguientes: el cuerpo humano (enfermedades, heridas y accidentes); el vestido; la vivienda y las ocupaciones domésticas; los nombres de las comidas (platos más comunes); la familia (ciclo de la vida), fiestas religiosas y creencias; juegos; el tiempo; nombres topográficos; el campo, los cultivos y los aperos de labranza; los vegetales; la vida pastoril; animales domésticos; insectos, pájaros y animales salvajes: caza y pesca; oficios, y voces y frases expresivo-irónicas y humorísticas. Estos estudios sobre el léxico arroyano tienen un indudable interés etnográfico, además del puramente lingüístico.

2.6. El mismo autor presentó, en el segundo número de 1977, su trabajo “El campo semántico “arar” en Extremadura”³⁴, en el que analiza el léxico de las faenas que se realizan en las tierras de labor. Para ello aplica los presupuestos de la semántica estructural a partir del modelo publicado por Gregorio Salvador sobre el andaluz unos años antes³⁵.

Con un cuestionario de cinco preguntas que se remitió a catorce ayuntamientos de la provincia de Cáceres y quince de Badajoz, Pedro Barros consiguió un total de 46 formas léxicas que le permitieron estructurar el campo semántico. Los datos finales se basan en las respuestas que ofrecieron 20 ayuntamientos (el resto no contestó). “El archilexema se encuentra representado por las formas *arar* y *labrar*, principalmente” (p. 351). Los lexemas que analiza el autor, en cuanto a su extensión geográfica y significado, son los siguientes: *roturar*, *romper*, *alzar*, *barbechar*, *binar*, *terciar*, *gradear*, *cohe-*

³³ BARROS GARCÍA, Pedro: “Estudios sobre el léxico arroyano”, *REE*, XXXII (2), 1976, pp. 369-393; XXXII (3), 1976, pp. 491-530; XXXIII (1), 1977, pp. 145-179. El autor leyó su tesis doctoral (*El habla de Arroyo de San Serván*) en la Universidad de Granada en 1974.

³⁴ BARROS GARCÍA, Pedro: “El campo semántico “arar” en Extremadura”, *REE*, XXXIII (2), 1977, pp. 343-367.

³⁵ SALVADOR CAJA, Gregorio: “Estudio del campo semántico “arar” en Andalucía”, *Archivum*, XV, 1965, pp. 73-111.

char, *rastrojear*, *descuajar* y (*dar*) *hierros*. Son de especial interés también los apartados dedicados a los cambios semánticos, al archilexema usado como lexema, a la utilización de lexemas de campos vecinos y a los sinónimos. En las conclusiones se destaca que “la distribución de los lexemas ha resultado sumamente heterogénea, no habiendo encontrado la misma combinación en ninguna de las localidades encuestadas” (p. 366) y que “los desplazamientos semánticos en el interior del campo son muy frecuentes, dada la relativa motivación que conservan los lexemas” (p. 366).

2.7. Cronológicamente, la siguiente recopilación de léxico dialectal publicada en la revista corresponde a la realizada por Fernando Flores del Manzano³⁶. En ella se reúnen varios de los apartados en que el autor había dividido el trabajo del que procede el artículo, su tesis doctoral sobre el habla del Valle del Jerte³⁷. En concreto, en esta contribución se incluye el vocabulario correspondiente al mobiliario, los utensilios domésticos, el lar, la gastronomía y la indumentaria, además de algunos términos caseros diversos, del área extremeña de la Sierra de Gredos.

En la introducción al vocabulario, el autor realiza afirmaciones interesantes sobre la diversidad dialectal de la comarca:

“El dialecto gredense ofrece dos modalidades fundamentales en su habla: la castellanizada y la extremeño-leonesa. La castellanizada es mayoritaria y abarca a las villas y pueblos más importantes. Sin embargo, estos núcleos castellanizados conservan todavía los rasgos generales del extremeño: aspiración de h- inicial, procedente de F- latina; aspiración de s- en posición implosiva, y de otros fonemas consonánticos; diminutivos en -ino, -a, etcétera. El extremeño-leonés se refugia exclusivamente en las localidades serranas del Valle del Jerte. Está su habla regida por lo que yo denomino “norma piornalega”, por ser el encumbrado pueblo de Piornal el que mejor representa esta variedad dialectal arcaica” (p. 326).

³⁶ FLORES DEL MANZANO, Fernando: “Vocabulario doméstico de la Alta Extremadura”, *REE*, XLI (2), 1985, pp. 325-351.

³⁷ FLORES DEL MANZANO, Fernando: *Contribución a la dialectología extremeña*, Madrid: Universidad Complutense, 1983.

El rasgo más característico de esa “norma piornalega” es el cierre de las vocales finales³⁸.

Sobre el léxico doméstico de la zona, Fernando Flores afirma que está gravemente amenazado debido a la introducción de nuevos elementos arquitectónicos que se imponen a las construcciones tradicionales y a la modificación de la estructura interior de las viviendas gredenses.

2.8. También aborda de manera monográfica el vocabulario extremeño el artículo que yo mismo publiqué en el año 2002 dedicado a las herramientas agrícolas, en el cual se explica la etimología de las variantes léxicas principales y su repartición en Extremadura³⁹. Repaso las denominaciones y la extensión geográfica de los siguientes elementos: instrumento para transportar haces a lomo, instrumento para recoger la parva trillada, instrumento para aventar, criba, raedor, guadaña, yunque para afilar la guadaña, instrumento para rozar zarzas, instrumento para cortar ramas, azada, sacho, azadón, escardillo, zapapico, hacha, tronizador, mayal, astil y conjunto de instrumentos de labranza. El análisis de las voces con que se denomina cada uno de los instrumentos lleva a concluir que “en Extremadura tenemos, por una parte, herramientas agrícolas que manifiestan una notable fijeza de la terminología (azada, azadón, guadaña, instrumento para aventar) y, por otra, instrumentos que denotan un léxico mucho más variado (zapapico, mayal, escardillo)” (p. 428). Al final del artículo se reproducen los veinte mapas lingüísticos y etnográficos de los que se extrae la información⁴⁰.

2.9. Un buen ejemplo de los resultados que se obtienen de estudios etnográficos desde el punto de vista dialectal lo constituye la investigación desarrollada sobre plantas medicinales por cuatro autores especialistas en

³⁸ Un estudio más detallado de estas dos modalidades lingüísticas se puede consultar en FLORES DEL MANZANO, Fernando: “Modalidades de habla extremeña en la Sierra de Gredos”, en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Pabellón de España, 1992, pp. 121-134.

³⁹ GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio: “El léxico de las herramientas agrícolas en Extremadura”, *REE*, LVIII (2), 2002, pp. 415-449.

⁴⁰ Los mapas proceden de mi tesis doctoral (GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio: *Cartografía lingüística de Extremadura. Origen y distribución del léxico extremeño* [CD-ROM], Madrid: Universidad Complutense, 2003).

medicina y botánica⁴¹. El trabajo tiene su origen en entrevistas realizadas a vecinos de la comarca de Zafra para identificar distintas especies vegetales que se utilizan tradicionalmente con fines terapéuticos. El resultado final es una lista de 95 nombres vernáculos que se adscriben a una o varias denominaciones científicas:

“En los nombres vernáculos encontrados detectamos que a veces se utilizan para designar a plantas de diferentes especies, como puede ser el caso de utilizar el nombre Argamula como apelativo de las especies Anchusa azurea, Anchusa undulada y Cynoglossum creticum.

Igualmente, observamos el caso opuesto: diferentes nombres vernáculos para una misma especie. Un ejemplo claro de esta situación lo tenemos en la especie Hypericum perforatum, a la que podemos encontrar nombrada como Árnica, Árnica fina, Pericón, Hipérico, etc.” (p. 349).

Los autores llegan a la conclusión de que los estudios de medicina popular pueden tener serios problemas de índole lexicológica, ya que en muchas ocasiones se establecen correspondencias entre nombres vulgares y científicos que no son correctas. Además, consideran que sería muy beneficiosa la incorporación de filólogos en trabajos de este tipo⁴².

⁴¹ PERAL PACHECO, Diego; VALLEJO VILLALOBOS, José R.; GORDÓN VÁZQUEZ, Faustino; y VÁZQUEZ PARDO, Francisco M.ª: “Contribución al conocimiento de nombres vernáculos de plantas medicinales en la comarca de Zafra-Río Bodión”, *REE*, LXIII (número extraordinario), 2007, pp. 343-352.

⁴² Son muchos los estudios sobre medicina popular que contienen materiales de interés para la dialectología en su dimensión léxica. De los publicados en la revista, cabe citar los siguientes: CRESPO MARTÍN, Jesús Manuel; CARDENAL GALVÁN, José Alfonso; PERAL PACHECO, Diego y VALLEJO VILLALOBOS, José Ramón: “Jara pringosa (*Cistus ladanifer*), usos, utilidades y curiosidades en Extremadura”, *REE*, LXV (3), 2009, pp. 1637-1650; GORDÓN VÁZQUEZ, Faustino y PENCO MARTÍN, Antonio: “Medicina popular en Valencia del Ventoso. Una aproximación”, *REE*, LIX (1), 2003, pp. 405-425; MUÑOZ GIL, José: “Algunos aspectos de la medicina popular en Feria”, *REE*, LIX (1), 2003, pp. 191-212; PENCO MARTÍN, Antonio y GORDÓN VÁZQUEZ, Faustino: “Remedios de origen vegetal utilizados en medicina popular veterinaria en la Comarca de Zafra”, *REE*, LIX (1), 2003, pp. 265-279; PENCO MARTÍN, Antonio Daniel y PERAL PACHECO, Diego: “Medicina popular veterinaria en la comarca de Zafra”, *REE*, LXIII (número extraordinario), 2007, pp. 275-291; VALLEJO VILLALOBOS, José Ramón; PERAL PACHECO, Diego; CARRASCO RAMOS, M.ª Consuelo y PLAZA GRAJERA, Josefa: “Remedios basados en plantas usadas en la medicina popular guadianera: “el aceite de árnica””, *REE*, LXIII (número extraordinario), 2007, pp. 307-316; VALLEJO VILLALOBOS, José Ramón; PERAL PACHECO, Diego; VÁZQUEZ PARDO, Francisco

3. MONOGRAFÍAS DIALECTALES

En el apartado de monografías dialectales se incluyen aquellos trabajos que analizan el habla de una localidad o de una zona determinada. Aunque las monografías deben atender a todos los niveles de análisis, lo cierto es que en estos estudios se ha prestado mucha más atención, por lo general, al componente léxico que a la descripción fonética y morfosintáctica.

3.1. En 1947, Moisés Marcos de Sande publicó un artículo sobre Garrovillas de Alconétar en el que, además de ofrecer datos sobre diversos aspectos folclóricos, incluye varios apartados en los que analiza el habla de la localidad⁴³. En el primero de esos apartados, bajo el rótulo de “Idioma”, hace una lista de los fenómenos fonéticos más sobresalientes. Para Marcos de Sande, el idioma de la localidad “es el castellano bastante clásico, pero muy corrompido, y el acento se distingue por la pronunciación de la *b*, parecida a la *p*, y de la *s* muy suave” (p. 98)⁴⁴. Otros rasgos característicos -algunos de ellos, simples vulgarismos- son el cierre de las vocales finales, la epéntesis de *yod* en la terminación (*urnia*, *jolgancia*, *quiciás*), la pérdida de *-d-* intervocálica (*lamítu*, *na*, *partú*), la aspiración de *h-* inicial y de *-s* final e implosiva (*jigu*, *otruh*, *ehte*), la inestabilidad de algunas consonantes (*Celipe*, *Cilomenu*, *Feferino*), la conservación de consonantes sonoras antiguas (*jader* ‘hacer’, *adeiti* ‘aceite’) o la pronunciación lateral de la *-r* final (*comel*, *andal*).

El segundo apartado dedicado al habla garrovillana contiene más de doscientos cincuenta refranes y sentencias transcritos con los rasgos fonéticos de

M.^a y CARRASCO RAMOS, M.^a Consuelo: “Revisión de un grupo de familias botánicas con interés medicinal para Extremadura: Amaryllidaceae, Aristolochiaceae, Bromeliaceae, Miristicaceae y Salicaceae”, *REE*, LXIII (número extraordinario), 2007, pp. 257-273; VALLEJO VILLALOBOS, José Ramón; PERAL PACHECO, Diego; VÁZQUEZ PARDO, Francisco y MARTÍN JIMÉNEZ, Pedro: “Conocimientos de medicina popular en ancianos de Guadiana del Caudillo (Badajoz)”, *REE*, LXI (1), 2005, pp. 79-101.

⁴³ MARCOS DE SANDE, Moisés: “Del folklore garrovillano: tradiciones garrovillanas, leyendas religiosas, caballerescas, tipos legendarios, supersticiones, idioma, refranero y vocabulario”, *REE*, III (1-2), 1947, pp. 76-114.

⁴⁴ Con el primer rasgo, está haciendo referencia a la pronunciación oclusiva de la *-b-* fricativa procedente de *P-* latina, realización que también es característica de Serradilla; con el segundo, parece aludir a la pronunciación ápico-coronal (o incluso coronal) de la *-s-*.

la localidad. El último apartado está ocupado por un vocabulario de casi trescientas palabras garrovillanas⁴⁵.

3.2. Un año más tarde, el salmantino Emilio Lorenzo Criado analiza en una breve contribución el habla de otra localidad cacereña: Albalá⁴⁶. En su estudio, presenta los rasgos fonéticos más sobresalientes del pueblo divididos en cuatro bloques: aspiración (de *F*- latina, de *j* o *g* castellana y de *-s* final), rehilamiento en el yeísmo, cambios en el vocalismo y cambios consonánticos esporádicos. La mayor parte del artículo la integra un glosario de las voces registradas en la localidad que no están recogidas en el diccionario de la Real Academia ni en los vocabularios de Santos Coco y de Zamora Vicente, a no ser que posean variantes fonéticas o semánticas propias.

3.3. La monografía más completa publicada en la *Revista de Estudios Extremeños* corresponde a la tesis doctoral de Juan José Velo Nieto sobre la comarca de Las Hurdes⁴⁷. Pese a las deficiencias que presenta, hay que reconocer que nos encontramos ante una obra imprescindible que -como le ha ocurrido a los trabajos de Oskar Fink y Wilhelm Bierhenke- quizá no ha sido valorada en su justa medida.

La parte inicial del estudio está ocupada por referencias a la situación geográfica de la comarca, a las vicisitudes históricas y a la etimología de Las Hurdes (según el autor, procede de un étimo latino ULICE ‘brezo’).

La parte dedicada al lenguaje comienza con un capítulo de características principales, donde se nos informa de 106 fenómenos fonéticos, morfológicos y sintácticos (algunos son dialectales, pero muchos de ellos son meros vulgarismos del castellano). Los más interesantes son los siguientes:

- a) Fonética: reducciones de diptongos (*acetuna*, *trenta*, *pacencia*); monoptongación del grupo *au* (*orel* ‘laurel’, *Socea* ‘Sauceda’); prótesis de vocal *a* (*adespués*, *aluego*, *ajuyir*); asimilación de vocales átonas (*pidir*, *reptir*, *devertir*); disimilación vocálica (*vesitaba*, *teritar*,

⁴⁵ También tiene interés lingüístico el artículo que había publicado dos años antes en la revista, en el que al hilo de las manifestaciones folclóricas garrovillanas aparecen muchas palabras dialectales (MARCOS DE SANDE, Moisés: “Del folklore garrovillano: usos y costumbres”, *REE*, I (4), 1945, pp. 447-460).

⁴⁶ LORENZO, Emilio: “El habla de Albalá”, *REE*, IV (3-4), 1948, pp. 398-407.

⁴⁷ VELO NIETO, Juan José: “El habla de Las Hurdes”, *REE*, XII (1-4), 1956, pp. 59-207.

marmurar); metátesis (*cludiao*, *cludiar*, *terbollino*); contracción de vocales (*desa* o *jesa* ‘dehesa’, *alcol* ‘alcohol’, *l’ancina* ‘la encina’); cierre corriente de las vocales -o y -e finales; yod epentética en la terminación (*oricio*, *ericio* ‘erizo’, *palicia*, *quiciás*); adición de consonantes (*dambos*, *dir*, *gorropéndola*); epéntesis de -n- (*nuntria*, *manzaroco*, *singún*); supresión de sonidos (*alantar* ‘adelantar’, *madrasta*, *proballiá*); no pronunciación de consonantes finales -d y -z (*Madri*, *curiosiá*, *pá*); lateralización de -r final (*decil*, *trael*, *lleval*); conservación de sonoras antiguas en tres palabras (*jadel* ‘hacer’, *quidás* ‘quizás’ y *dagal* ‘zagal’); aspiración de h- procedente de f- (*jarina*, *jato*, *jerrau*); palatalización de l- y n- iniciales, aunque casi inexistente (*llares*, *ñudo* y *ñiscas*); desaparición de -d- fricativa (*suol*, *pareón*, *berrío*) y de -r- en numerosas formas de los verbos *querer* y *parecer*; modificación de grupos consonánticos iniciales (*branco*, *praneta*, *plao*); conservación del grupo -mb- (*lombo*, *lambuzo*, *carambelo*); yeísmo poco extendido; paso de w a gw, con extensión de la g no etimológica a otras palabras (*güele-goler-golienda*); ensordecimiento de los grupos consonánticos *sg*, *sb* y *sd* (*lojatos* ‘los gatos’, *muchafeces* ‘muchas veces’, *lacié* ‘las diez’).

- b) Morfología: cambios de género (*la nogala*, *la peral*, *el chinche*); confusión y desorden en la prefijación (*anfeliz*, *antuencis*, *enválido*); diminutivo en -ino general (*suertina*, *pisquina*, *cachino*); sustitución de sufijos normativos por vulgares (*acertajón* ‘acertijo’, *sufrición* ‘sufrimiento’, *matación* ‘asesinato’); aparición reiterada del sufijo -utu (*corpanchúo* ‘ancho de cuerpo’, *botonúo* ‘brote que tiene botones’, *copetúa* ‘de mucho copete’); arraigo de aumentativos en -ote (*grandote*, *lejotes*, *arribota*); sustitución del sufijo -ar de los verbos de la primera conjugación por -ear (*mollinear* ‘mollinar’, *manujear* ‘manejar’, *trotear* ‘trotar’); abundancia de pretéritos fuertes (*tuvon*, *supon*, *dijon*); conservación de la evolución típica de los incoativos (*conozo*, *floreza*, *oscureza*); desorden, vulgarismo, arcaísmo y falta de fijeza, en general, en la conjugación (*haiga*, *vaiga*, *rompío*).
- c) Sintaxis: tratamiento habitual de vos (voseo); *mos* en lugar de *nos*, *vos* en lugar de *os* y *sus* en vez de *os* (*mos vamos*, *sentarvos*, *sos marcháis*); artículo ante posesivo (*el nuestro hijo*, *las sus gallinas*); genitivo partitivo (*unos cuantos de costales*, *200 de cántaros*); orden vulgar de los pronombres (*no te se ocurra venir*); numeral *dambos* (*dambos los pies*, *dambos a dos*).

A continuación, Velo Nieto reproduce algunas frases típicas de Las Hurdes y algunas palabras de muy corriente uso. Termina su obra con un vocabulario hurdano que ocupa 80 páginas.

Pese a la gran variedad de fenómenos que se describen en la tesis, el autor nos confiesa su frustración:

“El lenguaje en esta región me ha defraudado, como defraudaría a cualquiera que hubiere ido deseoso de saborear auténticas emociones lingüísticas o hallazgos imprevisibles, como parecía lógico esperar de una región que ha estado materialmente aislada, durante siglos, del resto de España” (p. 73).

Para Velo Nieto, “el habla común de los jurdanos es un castellano vulgar con incrustaciones del dialecto leonés” (p. 73).

Aunque en las páginas de la introducción se nos dice que la leyenda “se ha ensañado frecuentemente con los jurdanos, presentándolos como salvajes auténticos y poco menos que antropófagos” (p. 67), en algunos pasajes de la tesis la interpretación de hechos lingüísticos se apoya en ese supuesto carácter de inferioridad de los moradores de estas tierras. Así ocurre, por ejemplo, en los siguientes casos: “La mentalidad infantil de los jurdanos hace que incurran en expresiones como *traíba*, *deciba* y *fuérin*” (p. 104); “No diré que en esta atrasada comarca se estile el pleonasma por tratarse de una figura de buen gusto, que los naturales son incapaces de apreciar” (p. 109). No obstante, pese a estas más que discutibles afirmaciones, *El habla de Las Hurdes* de Velo Nieto es una obra imprescindible entre los estudios dialectales y una de las investigaciones más completas que se han hecho sobre esa comarca.

3.4. Otro estudio dialectal de una comarca concreta que debemos considerar es el firmado por uno de los autores más prolíficos en la *Revista de Estudios Extremeños*, Juan Pedro Vera Camacho. En “El habla y los juegos típicos de la Siberia” se exponen, siguiendo un orden alfabético, algunas particularidades léxicas de la zona nororiental de la provincia de Badajoz, mezcladas con aspectos fonéticos y morfológicos⁴⁸.

⁴⁸ VERA CAMACHO, Juan Pedro: “El habla y los juegos típicos de la Siberia extremeña”, *REE*, XXVII (1), 1971, pp. 135-144.

No es esta la única ocasión en que Vera Camacho toma en consideración el habla de la Siberia. Ya lo había hecho en un artículo publicado en 1963, al comparar la Calabria italiana con la extremeña⁴⁹, y lo hará después -en 1975- en un estudio en el que analiza la evolución socioantropológica de esa comarca⁵⁰.

3.5. En 1981 y 1983, Tomás Tello publica su análisis del habla de Orellana de la Sierra⁵¹. La primera parte -la publicada en 1981- contiene una introducción a los aspectos históricos, geográficos y económicos de la localidad. Al habla solo se le dedican un par de párrafos para hacer una valoración general y para afirmar que no se detectan rasgos leoneses:

“Del habla común de Orellanita puede decirse, con mayor razón aún, lo que Juan José Velo dice del habla de Las Hurdes, que es un castellano vulgar, cada vez más abierta a la norma, debido a las buenas comunicaciones y a esa ósmosis que, actualmente, se está operando con la emigración, el turismo y los medios de comunicación y la extensión de la cultura (...). Es difícil encuadrar el habla de Orellana de la Sierra dentro de una de las variedades puras del extremeño (...). En el habla de Orellanita, hay que hacer muchas reservas respecto del dialecto leonés, al menos en lo que a fonética se refiere” (p. 152).

En la segunda parte -la de 1983-, se describen los aspectos fonéticos, morfológicos y sintácticos. Entre los fonéticos, destacan la ausencia de yeísmo, la aspiración de -s implosiva y de -s y -z finales, la caída de -d- intervocálica y la aspiración de F- inicial latina. Entre los fenómenos morfológicos, se anotan el

⁴⁹ VERA CAMACHO, Juan Pedro: “Los calabreses extremeños”, *REE*, XIX (3), 1963, pp. 629-635. De este artículo interesa en especial la siguiente cita: “Efectivamente, en Fuenlabrada -y sólo en este pueblo, de todos los que integran la comarca- no se “arrastran” las sílabas ni se suavizan las *yes*, como ocurre en Herrera, Garbayuela, Siruela, etc., en cuyos pueblos hay un deje amplio y suave al final de la frase. En Fuenlabrada, no. Allí el lenguaje es bronco, seco y cortado. Y se emplean palabras -centenares de palabras de uso común y corriente- que parecen sacadas del *Poema del Cid*. Es decir, que se habla un castellano arcaico que nos transporta al siglo XII. Y no es que las palabras estén mal pronunciadas, no; son palabras auténticas, perfectamente dichas, pero vigentes ya hace ocho siglos” (p. 632).

⁵⁰ VERA CAMACHO, Juan Pedro: “Apuntes para un estudio socioantropológico de la Calabria extremeña”, *REE*, XXXI (3), 1975, pp. 473-515.

⁵¹ TELLO, Tomás: “El habla de Orellana de la Sierra”, *REE*, XXXVII (1), 1981, pp. 147-153; XXXIX (3), 1983, pp. 511-530.

laísmo, el sufijo diminutivo *-ino*, el artículo *el* delante de sustantivos femeninos que comienzan por *a* tónica (*el Ana*, *el Ángeles*) y algunas anomalías en la conjugación de los verbos. En la sintaxis, se realizan unas breves observaciones sobre la colocación de los pronombres, la acumulación de preposiciones y el empleo de ciertos verbos, entre otros fenómenos. Hay que señalar que la mayor parte de los rasgos anotados por Tello, más que dialectalismos, son vulgarismos castellanos.

4. HABLAS DE LA FRONTERA

Hasta fechas muy recientes, las hablas de la zona fronteriza con Portugal habían tenido una presencia muy reducida en la revista. Solo en los trabajos de Santos Coco, Rodríguez Perera y Barajas Salas, y solo en lo que se refiere al vocabulario, se habían hecho alusiones a esta zona lingüística. Sin embargo, esta precaria situación se solventó en el año 2006, en el primer número dedicado al “Territorio, patrimonio y cultura en la frontera”. En él se incluyen cuatro artículos en los que se tratan diversos aspectos de estas hablas.

4.1. Juan M. Carrasco González se centra en el examen de la evolución de las hablas fronterizas luso-extremeñas desde mediados del siglo XX⁵². Como se ha constatado en diversas investigaciones, las hablas portuguesas de Extremadura están casi extinguidas. En esta contribución al estudio de las hablas fronterizas, se describe la historia de esa desaparición, que comienza a partir de mediados del siglo XX: “Las hablas fronterizas se mantuvieron hasta bien entrado el siglo XX sin que, aparentemente, hubiesen sufrido regresión digna de mención” (p. 624). Sin embargo, a partir de los años cincuenta y sesenta el panorama cambia radicalmente, ya que por esas fechas “ninguna familia transmitía ya a los hijos su habla materna portuguesa” (p. 627). Las causas que produjeron esta crisis en la transmisión de estas hablas son las mismas que las que provocan la pérdida de otras variedades dialectales (escolaridad obligatoria, importancia de los medios de comunicación, presencia institucional del Estado, etc.), pero existe un hecho que, según Carrasco González, es determinante en esa época de mediados del siglo XX: la emigración a las ciudades y al extranjero, que haría que las familias dejaran de transmitir la

⁵² CARRASCO GONZÁLEZ, Juan M.: “Evolución de las hablas fronterizas luso-extremeñas desde mediados del siglo XX: Uso y pervivencia del dialecto”, *REE*, LXII (2), 2006, pp. 623-635.

variedad popular a sus hijos, conscientes de que el castellano normativo les iba a ser de mayor utilidad.

En el artículo también se fija la atención en las hablas del valle de Jálama, que, a diferencia de lo que ocurre en Herrera de Alcántara, Cedillo u Olivenza, conservan con mucha vitalidad el antiguo dialecto:

“Los habitantes de Jálama han seguido modernamente un camino completamente inverso al de los habitantes de las otras zonas fronterizas. En lugar de renunciar a su propio dialecto, se empeñan en transmitirlo a sus hijos, que lo hablan normalmente con sus amigos en el patio de la escuela o en la calle, crean asociaciones culturales para su defensa e, incluso, llegan a presionar al Gobierno autónomo para que lo proteja mediante un decreto” (pp. 630-631).

4.2. Adolfo Elizaincín efectúa un recorrido por los estudios lingüísticos de la frontera hispano-portuguesa, de los que interesan en especial los resúmenes de los trabajos de Fritz Krüger y Oskar Fink sobre la Sierra de Gata, de Jose Leite de Vasconcelos y Federico de Onís sobre San Martín de Trevejo, de Clarinda de Azevedo Maia sobre la *fala* y el dialecto de Sabugal, y de María Victoria Navas Sánchez-Élez sobre el barranqueño⁵³. Elizaincín ataca con afirmaciones que pueden resultar sorprendentes -por no decir injustas- la teoría de las hablas de tránsito de Zamora Vicente:

“Este tipo de visión de la cuestión no es precisamente el más adecuado para lidiar con estas variedades [...]. En rigor, para autores de este tipo, no parece haber existido Schuchardt ni existir la criollística” (p. 613).

4.3. La profesora Gerda Haßler aborda diversos problemas de la *fala* de Eljas, Valverde del Fresno y San Martín de Trevejo⁵⁴. Según ella, “se trata de un dialecto gallego-portugués con algunos trazos típicamente leoneses” (p. 639). Y más adelante matiza: “La *fala* puede concebirse como descendiente del gallego-portugués, pero como una rama que se deduce desde los dialectos gallegos actuales” (p. 641). Repasa las características lingüísticas de esta variedad

⁵³ ELIZAINCÍN, Adolfo: “Los estudios sobre la frontera España/Portugal. Enfoque histórico”, *REE*, LXII (2), 2006, pp. 607-621.

⁵⁴ HAßLER, Gerda: “A Fala: normalización tardía e identidad cultural”, *REE*, LXII (2), 2006, pp. 637-659.

(fonéticas, morfológicas y léxicas) basándose en los cuadros y la descripción que había realizado unos años antes Xosé-Henrique Costas González y, por último, analiza la situación de bilingüismo en los tres pueblos. Llega a la conclusión de que “la transmisión generacional está garantizada, lo que no lo está es la calidad de la lengua transmitida” (p. 653).

4.4. Por último, Christina Ossenkop pone el punto de mira en las variedades portuguesas de la zona fronteriza de Valencia de Alcántara⁵⁵. Los datos que se presentan en el artículo están basados en 16 horas de grabaciones dialectales a 28 hablantes bilingües en los caseríos de La Fontañera, San Pedro y Jola⁵⁶. La profesora Ossenkop aísla varios fenómenos lingüísticos para evaluar las interferencias que existen entre el español y el portugués en esa zona.

Desde el punto de vista fonético, analiza la oposición fonológica entre /b/ y /v/, que es la propia del portugués, pero que no tiene rendimiento en español. En los caseríos donde recoge sus datos observa que todavía se conserva la oposición y que, por tanto, existe la pronunciación de la labiodental [v]:

“La conclusión que se puede extraer de este análisis de la oposición fonológica entre /b/ y /v/ es que, por regla general, ésta se mantiene muy viva en los tres caseríos fronterizos de Valencia de Alcántara. Los casos de betacismo son muy escasos y se encuentran únicamente en dos hombres mayores de 65 años en San Pedro y Jola. El fenómeno contrario, la realización labiodental del fonema /b/, es algo más frecuente” (p. 670).

Las interferencias en el nivel morfológico las estudia a partir de la conjugación verbal, en la forma impersonal del verbo *haber* y en el presente de subjuntivo de los verbos *ir*, *ser* y *saber*. La autora concluye que “las interferencias a nivel morfológico son más numerosas que a nivel fonético-fonológico. Se manifiestan en el habla de informantes de todas las edades y de ambos sexos” (p. 673).

⁵⁵ OSSENKOP, Christina: “La situación lingüística actual de las variedades portuguesas en la franja fronteriza de Valencia de Alcántara”, *REE*, LXII (2), 2006, pp. 661-681.

⁵⁶ Para la selección de informantes aplica parámetros sociolingüísticos: hombres y mujeres de cuatro grupos de edad (menores de 30 años, con edades comprendidas entre los 30 y los 49, entre los 50 y los 64, y mayores de 65).

En el nivel léxico es donde son más numerosos los casos de interferencias entre las dos lenguas. Los hablantes usan las palabras autóctonas portuguesas cuando hablan con desconocidos y reservan las correspondientes españolas para la comunicación familiar.

5. ESTUDIOS SOBRE FONÉTICA

Como hemos visto, la fonética es uno de los aspectos que se han tenido en cuenta en los trabajos monográficos a los que hemos hecho referencia más arriba. No obstante, las descripciones de los hechos fonéticos han carecido de rigor científico en la mayor parte de las monografías publicadas antes de finales del siglo XX, tanto dentro como fuera de la revista⁵⁷. El panorama, sin embargo, ha cambiado de forma sustancial en los últimos tiempos, sobre todo con el desarrollo de nuevas líneas de investigación abiertas por jóvenes que están actualmente redactando sus tesis doctorales⁵⁸.

5.1. En el año 2003, bajo el título de “La fonética de las hablas extremeñas”, yo mismo hice un repaso de los fenómenos más significativos y de mayor extensión geográfica a partir de las transcripciones de los mapas de mi tesis doctoral⁵⁹. Los fenómenos fonéticos analizados son los siguientes: tipos de *s*, cierre de la vocal final, procesos de aspiración (de *F*- inicial latina, de la jota

⁵⁷ Esta afirmación resultaría injusta si no citamos los trabajos que son excepciones a esa regla. Entre los estudios en los que la fonética ocupa un lugar prominente hay que incluir las tesis de Aurelio Espinosa (hijo), Alonso Zamora Vicente y John G. Cummins, además de las investigaciones realizadas a principios de siglo XX por los representantes de la Escuela de Hamburgo (Fritz Krüger, Oskar Fink y Wilhelm Bierhenke). Las referencias bibliográficas de las obras se pueden consultar al final del artículo.

⁵⁸ A esas nuevas líneas de investigación pertenecen, además de los dos últimos artículos de los que hablaré en este apartado, los siguientes estudios: FERNÁNDEZ DE MOLINA ORTÉS, Elena: “Conservación de la oposición entre / *ʎ* / y / *j* / en Fuente del Maestre (Badajoz)”, *Diálogo de la Lengua*, III, 2011, pp. 72-88; SÁNCHEZ ROMO, Raquel: “Análisis contrastivo del cambio lingüístico de la aspiración: el sur de Ávila y Extremadura”, *Anuario de Estudios Filológicos*, XXXIV, 2011, pp. 219-236; y VALIENTE MARTÍN, Ana Belén: “Aplicación de la teoría de la optimidad al consonantismo del habla del concejo de Casares de Las Hurdes”, *Anuario de Estudios Filológicos*, XXXV, 2012, pp. 235-253.

⁵⁹ GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio: “La fonética de las hablas extremeñas”, *REE*, LIX (2), 2003, pp. 589-619.

castellana y de -s implosiva), yeísmo y distinción fonológica, pronunciación de consonantes en posición final, neutralización de consonantes líquidas (en posición final, en grupos de *muta cum liquida*, en posición explosiva y, sobre todo, en posición implosiva), conservación del grupo -mb- y de la epéntesis de yod en la terminación, conservación de consonantes sonoras y pérdida de consonantes intervocálicas. En las conclusiones destaco un hecho que me parece oportuno repetir aquí:

“Las hablas extremeñas no son entes inmóviles, portadoras inertes de aquellas características que a algunos autores les permitieron afirmar que en la región se hablaba un dialecto diferenciado del castellano vecino, sino que están en continuo cambio. Los hablantes rechazan lo que según ellos carece de prestigio y aceptan lo que les acerca más al modelo de su ideal lingüístico” (p. 610).

El artículo se completa con siete mapas de isoglosas fonéticas.

5.2. Elena Fernández de Molina Ortés ha estudiado en fechas recientes el seseo de la localidad pacense de Fuente del Maestre con la aplicación de metodología sociolingüística⁶⁰. Las tres variables extralingüísticas en que la autora divide la población son las siguientes: sexo (hombres y mujeres), edad (tres generaciones: de 18 a 29 años, de 30 a 59 años, y mayores de 60) y nivel socioeconómico (alto, medio y bajo). La recogida de los materiales se realizó con dos recursos: un cuestionario común para todos los informantes, que incluía preguntas sobre sus datos personales, su conciencia lingüística y sobre festividades del pueblo, y una entrevista dirigida sobre los gustos e intereses de los sujetos.

El análisis de los datos obtenidos permite llegar a conclusiones claras sobre el fenómeno fonético investigado que se pueden resumir en los siguientes puntos:

- a) Casi el 80 % de la población fontanesa sesea.
- b) Los hombres y las mujeres sesean en la localidad en una proporción parecida.

⁶⁰ FERNÁNDEZ DE MOLINA ORTÉS, Elena: “Una aproximación al estudio del seseo en Fuente del Maestre (Badajoz)”, *REE*, LXVIII (1), 2012, pp. 129-159.

- c) En la primera generación (hablantes jóvenes) se dan los índices más altos de ausencia de seseo. Este hecho está relacionado, además, con el nivel socioeconómico del individuo: “Los valores de aparición de la variable son menos sistemáticos en los hablantes jóvenes de un nivel medio-alto debido al nivel de instrucción y formación del hablante” (p. 156).
- d) La profesión de los informantes de la segunda generación es determinante para que exista seseo: los individuos de un nivel profesional bajo sesean en mayor proporción que los que tienen un rango laboral superior. “El uso del seseo está directamente relacionado con la situación sociocultural en la que se encuentra el hablante” (p. 157).

En su trabajo, Fernández de Molina Ortés incluye acertadamente un apartado dedicado a la conciencia lingüística de los hablantes fontaneses. En él se expone que el 100 % de los informantes afirmaron que su modalidad lingüística es el *fontanés* frente a otras dos posibles respuestas: *extremeño* y *andaluz*. Además, más de la mitad de los encuestados consideran que el fontanés es una mezcla de extremeño y andaluz, y más del 70 % opinan que hablan de forma correcta.

“En la mayoría de los casos, los hablantes de Fuente del Maestre consideran que su habla es correcta, independientemente de la edad, el sexo y el nivel socioeconómico y aun siendo evidente, en ocasiones, el encubrimiento por parte de los hablantes” (p. 157).

5.3. Ana Belén Valiente Martín explora un campo prácticamente yermo en los estudios dialectales de Extremadura: la entonación⁶¹. El objetivo de la autora es comprobar la correlación existente entre las diferencias de F0 (frecuencia más baja de las que forman una onda sonora compleja) y la duración, para analizar los patrones acentuales, ver si existen diferencias en función del sexo del informante y conseguir un inventario de correlaciones frecuentes a partir de términos de acentuación aguda, llana y esdrújula.

⁶¹ VALIENTE MARTÍN, Ana Belén: “Análisis fonético de F0 y duración en el habla espontánea del concejo de Casares de las Hurdes (Cáceres)”, *REE*, LXVIII (2), 2012, pp. 577-599.

La investigación se llevó a cabo en el concejo de Casares de Las Hurdes, donde se eligieron ocho informantes (cuatro hombres y cuatro mujeres) mayores de 65 años y con las características propias de los sujetos habituales de encuesta en la dialectología tradicional. Los datos se extrajeron de las entrevistas individuales realizadas a todos ellos, que dieron lugar a siete horas de grabación. Del material grabado, se seleccionaron 42 grupos tónicos (palabras con distintas posiciones acentuales) en la modalidad enunciativa.

A partir de los datos obtenidos de un programa de edición digital de audio y de una herramienta para el análisis fonético del habla, Valiente Martín construye las tablas en las que se muestra la correlación que existe entre la frecuencia fundamental (*pitch*) y la duración. Los resultados que obtiene demuestran que “la correlación lineal entre las variables F0 y Duración es prácticamente nula” y que “la duración media de los términos según su acentuación es mayor en términos oxítonos que en paroxítonos y proparoxítonos” (p. 592). Esa mayor duración de los oxítonos la explica la autora en la siguiente afirmación:

“Este factor puede deberse a que los jueces, en esta modalidad de habla en concreto, conceden dentro de sus oraciones, frases o términos un determinado énfasis a unas determinadas palabras con el fin de resaltarlas, aunque después de proceder a diversas escuchas se considera que la realización espontánea del habla de la zona no tiene ninguna doble pretensión que no sea la mera comunicación” (p. 592)⁶².

El trabajo de Ana Belén Valiente se cierra con varios anexos en los que se anotan los términos analizados y los resultados de F0 y duración de cada uno de ellos.

⁶² Esta explicación tiene su importancia. Es más, convendría que se comprobara este fenómeno en otras partes de Extremadura con este método experimental, porque es muy posible que nos encontremos ante uno de los pocos hechos diferenciales que aún se conservan de nuestras hablas populares.

CONCLUSIONES

Este repaso de los artículos dedicados a la dialectología regional en la *Revista de Estudios Extremeños* comenzaba con la cita de la declaración que hacía Francisco Santos Coco en el número de 1927: “Fijar los caracteres del habla extremeña es una de las aspiraciones de los colaboradores de esta revista”. Este objetivo, tal como está expresado, no era fácil de conseguir en 1927 y tampoco lo es en la actualidad, ya que, por más que el castellano haya barrido la mayor parte de las modalidades antiguas y se haya impuesto como lengua de prestigio desde Las Hurdes a las estribaciones de Sierra Morena, Extremadura no es una región uniforme en lo que al habla se refiere. Es más, si hubiera que proponer una descripción general del extremeño que fuera válida para todas las comarcas de nuestra comunidad, el resultado solo podría ser el castellano con algunas particularidades fonéticas comunes a otras hablas meridionales (aspiraciones, yeísmo, pérdida de ciertas consonantes, etc.), y aun así tendríamos que dejar fuera de ese hipotético ámbito extremeño algunas zonas cuyo origen hay que buscarlo en otras lenguas (el portugués en pueblos de la vertiente occidental y el antiguo gallego-portugués en el valle de Jálama). Sin embargo, si nos fijamos en puntos concretos de la geografía y los comparamos entre sí, la realidad lingüística es muy diferente. Con esto lo que quiero decir es que la riqueza dialectal de Extremadura no se encuentra en un habla extremeña unificada (que nunca ha existido), sino en la diversidad, en la variedad de hablas que todavía hoy se conservan -muy debilitadas, ciertamente, en la mayoría de los casos- repartidas por toda la región⁶³.

En cualquier caso, creo que Santos Coco estaría bastante satisfecho con lo conseguido por la revista en el ámbito de la dialectología. Las colecciones de vocabulario que contienen sus páginas son fuente imprescindible para el estudio del léxico extremeño y la publicación en los últimos años de artículos dedicados a la fonética y de trabajos realizados con metodología sociolingüística fomenta la apertura de nuevas vetas de investigación.

⁶³ Antonio Salvador Plans ha incidido en este punto en varias ocasiones: “Extremadura es una de las regiones con mayor riqueza y variedad dialectal, conservada hasta nuestros días (...). He de señalar además que el *extremeño* como tal no existe, no configura en absoluto una unidad, sino que estamos ante una fuerte diversidad de hablas extremeñas, seguramente desde el inicio” (SALVADOR PLANS, Antonio: “Notas sobre la diversidad dialectal de Extremadura”, en *Homenaje al profesor Estanislao Ramón Trives*, Murcia: Universidad de Murcia, 2004, vol. 2, pp. 719 y 722).

No cabe duda de que la *Revista de Estudios Extremeños*, a lo largo de sus ochenta y siete años de existencia, tanto por la cantidad de trabajos dedicados a la dialectología regional como por la profundidad de muchos de ellos, se ha convertido en uno de los referentes más importantes para la investigación de nuestras hablas populares.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV.: “Notas sobre la alfarería de Casatejada”, *REE*, XXXIII (2), 1977, pp. 287-302.
- ALEMANY, José: “Voces extremeñas recogidas del habla vulgar de Alburquerque y su comarca por don Aurelio Cabrera”, *Boletín de la Real Academia Española*, III, 1916, pp. 653-666; IV, 1917, pp. 84-106.
- BARAJAS SALAS, Eduardo: “Vocabulario de la alfarería de Salvatierra de los Barros”, *REE*, XXX (2), 1974, pp. 383-407.
- BARAJAS SALAS, Eduardo: “Nombres vernáculos de aves en la baja Extremadura”, *Ardeola*, 21 (2), 1975, pp. 1147-1161.
- BARAJAS SALAS, Eduardo: “Léxico de la alfarería en Arroyo de la Luz”, *REE*, XXXII (1), 1976, pp. 41-63.
- BARAJAS SALAS, Eduardo: “Nombres vernáculos de animales, plantas y frutos de la baja Extremadura”, en *V Congreso de Estudios Extremeños*, Badajoz: Institución Cultural “Pedro de Valencia”, 1976, pp. 101-184.
- BARAJAS SALAS, Eduardo: “Vocabulario de la apicultura en Villanueva del Fresno”, *REE*, XXXII (3), 1976, pp. 531-555.
- BARAJAS SALAS, Eduardo: “Vocabulario del horno de cal prieta de Villanueva del Fresno”, *REE*, XXXVIII (2), 1982, pp. 205-243.
- BARAJAS SALAS, Eduardo: “Contribución al conocimiento del arabismo (*an na'ura*) y su difusión en la toponimia extremeña”, *REE*, XLIV (1), 1988, pp. 49-66.
- BARROS GARCÍA, Pedro: *El habla de Arroyo de San Serván*, Granada: Universidad de Granada, 1974.
- BARROS GARCÍA, Pedro: “Estudios sobre el léxico arroyano”, *REE*, XXXII (2), 1976, pp. 369-393; XXXII (3), 1976, pp. 491-530; XXXIII (1), 1977, pp. 145-179.

- BARROS GARCÍA, Pedro: “El campo semántico “*arar*” en Extremadura”, *REE*, XXXIII (2), 1977, pp. 343-367.
- BARROSO GUTIÉRREZ, Félix: “Acerca del saber paramiológico de la Alta Extremadura”, *REE*, XXXVII (2), 1981, pp. 455-461.
- BIERHENKE, Wilhelm: *Landliche Gewerbe der Sierra de Gata: Sach-und wort kundliche Untersuchungen*, Hamburg: Sem. für rom. Sprache und Kultur, 1932.
- CARRASCO GONZÁLEZ, Juan M.: “Evolución de las hablas fronterizas luso-extremeñas desde mediados del siglo XX: uso y pervivencia del dialecto”, *REE*, LXII (2), 2006, pp. 623-635.
- CRESPO MARTÍN, Jesús Manuel; CARDENAL GALVÁN, José Alfonso; PERAL PACHECO, Diego y VALLEJO VILLALOBOS, José Ramón: “Jara pringosa (*Cistus ladanifer*), usos, utilidades y curiosidades en Extremadura”, *REE*, LXV (3), 2009, pp. 1637-1650.
- CUMMINS, John G.: *El habla de Coria y sus cercanías*, Londres: Tamesis Books Limited, 1974.
- DÍAZ DÍAZ, Emilio: “Apuntes de nuestro castúo hablar”, *REE*, XXV (3), 1969, pp. 575-579.
- ELIZAINCÍN, Adolfo: “Los estudios sobre la frontera España/Portugal. Enfoque histórico”, *REE*, LXII (2), 2006, pp. 607-621.
- FERNÁNDEZ DE MOLINA ORTÉS, Elena: “Conservación de la oposición entre / *ʎ* / y / *ɟ* / en Fuente del Maestre (Badajoz)”, *Diálogo de la Lengua*, III, 2011, pp. 72-88.
- FERNÁNDEZ DE MOLINA ORTÉS, Elena: “Una aproximación al estudio del seseo en Fuente del Maestre (Badajoz)”, *REE*, LXVIII (1), 2012, pp. 129-159.
- FINK, Oskar: *Studien uber die Mundarten der Sierra de Gata*, Hamburg: F. de Gruyter, 1929.
- FLORES DEL MANZANO, Fernando: *Contribución a la dialectología extremeña*, Madrid: Universidad Complutense, 1983.
- FLORES DEL MANZANO, Fernando: “Vocabulario doméstico de la Alta Extremadura”, *REE*, XLI (2), 1985, pp. 325-351.
- FLORES DEL MANZANO, Fernando: “Reflexiones en torno a una experiencia didáctica: Literatura y dialecto extremeño en la enseñanza”, *REE*, XLII (3), 1986, pp. 595-603.

- FLORES DEL MANZANO, Fernando: "Modalidades de habla extremeña en la Sierra de Gredos", en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Pabellón de España, 1992, pp. 121-134.
- GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio: "El léxico de las herramientas agrícolas en Extremadura", *REE*, LVIII (2), 2002, pp. 415-449.
- GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio: *Cartografía lingüística de Extremadura. Origen y distribución del léxico extremeño* [CD-ROM], Madrid: Universidad Complutense, 2003.
- GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio: "La fonética de las hablas extremeñas", *REE*, LIX (2), 2003, pp. 589-619.
- GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio: "Diez problemas de dialectología extremeña", *REE*, LXV (1), 2009, pp. 347-378.
- GORDÓN VÁZQUEZ, Faustino y PENCO MARTÍN, Antonio: "Medicina popular en Valencia del Ventoso. Una aproximación", *REE*, LIX (1), 2003, pp. 405-425.
- GUTIÉRREZ MACÍAS, Valeriano: "El Cicerone del pueblo. Estampa del léxico popular de la villa de Garrovillas de Alconétar", *REE*, XXV (3), 1969, pp. 511-517.
- HAßLER, Gerda: "A Fala: normalización tardía e identidad cultural", *REE*, LXII (2), 2006, pp. 637-659.
- KRÜGER, F.: *Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten*, Hamburgo: Lüchte & Wulff, 1914.
- KRÜGER, F.: "F.^{co} Santos Coco, Vocabulario extremeño", *RCEE*, XVIII (2), 1944, pp. 259-264.
- LORENZO, Emilio: "El habla de Albalá", *REE*, IV (3-4), 1948, pp. 398-407.
- MARCOS DE SANDE, Moisés: "Del folklore garrovillano: usos y costumbres", *REE*, I (4), 1945, pp. 447-460.
- MARCOS DE SANDE, Moisés: "Del folklore garrovillano: tradiciones garrovillanas, leyendas religiosas, caballerescas, tipos legendarios, supersticiones, idioma, refranero y vocabulario", *REE*, III (1-2), 1947, pp. 76-114.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Antonio: "El léxico de la herrería en Badajoz", *REE*, XXXI (2), 1975, pp. 295-307.

- MONTERO CUIEL, Pilar: *El extremeño*, Madrid: Arco/Libros, 2006.
- MONTERO CUIEL, Pilar: “Las formas nominales de tratamiento en el habla juvenil de Extremadura”, *REE*, LXVII (1), 2011, pp. 47-67.
- MUÑOZ GIL, José: “Algunos aspectos de la medicina popular en Feria”, *REE*, LIX (1), 2003, pp. 191-212.
- MURGA BOHÍGAS, Antonio: *Habla popular de Extremadura*, Madrid: Rafael García-Plata Quirós, 1979.
- OSSENKOP, Christina: “La situación lingüística actual de las variedades portuguesas en la franja fronteriza de Valencia de Alcántara”, *REE*, LXII (2), 2006, pp. 661-681.
- PENCO MARTÍN, Antonio y GORDÓN VÁZQUEZ, Faustino: “Remedios de origen vegetal utilizados en medicina popular veterinaria en la Comarca de Zafra”, *REE*, LIX (1), 2003, pp. 265-279.
- PENCO MARTÍN, Antonio Daniel y PERAL PACHECO, Diego: “Medicina popular veterinaria en la comarca de Zafra”, *REE*, LXIII (número extraordinario), 2007, pp. 275-291.
- PERAL PACHECO, Diego; VALLEJO VILLALOBOS, José R.; GORDÓN VÁZQUEZ, Faustino; y VÁZQUEZ PARDO, Francisco M.^a: “Contribución al conocimiento de nombres vernáculos de plantas medicinales en la comarca de Zafra-Río Bodión”, *REE*, LXIII (número extraordinario), 2007, pp. 343-352.
- RODRÍGUEZ PASTOR, Juan: “El lino (una industria desaparecida en Valdecaballeros)”, *REE*, XL (3), 1984, pp. 493-504.
- RODRÍGUEZ PASTOR, Juan: “Las supersticiones (su estado actual en Valdecaballeros)”, *REE*, XLIII (3), 1987, pp. 759-779.
- RODRÍGUEZ PERERA, Francisco: “Aportación al vocabulario”, *REE*, II (4), 1946, pp. 397-403; XV (1), 1959, pp. 79-132.
- SÁNCHEZ ROMO, Raquel: “Análisis contrastivo del cambio lingüístico de la aspiración: el sur de Ávila y Extremadura”, *Anuario de Estudios Filológicos*, XXXIV, 2011, pp. 219-236.
- SALVADOR CAJA, Gregorio: “Estudio del campo semántico “arar” en Andalucía”, *Archivum*, XV, 1965, pp. 73-111.
- SALVADOR PLANS, Antonio: “Dialectología y folclore en Extremadura en el tránsito del siglo XIX al XX”, *REE*, LIV (3), 1998, pp. 807-831.

- SALVADOR PLANS, Antonio: "Notas sobre la diversidad dialectal de Extremadura", en *Homenaje al profesor Estanislao Ramón Trives*, Murcia: Universidad de Murcia, 2004, vol. 2, pp. 719-743.
- SANTOS COCO, Francisco: "Reseña a *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, por R. Menéndez Pidal", *RCEE*, I (1), 1927, pp. 102-105.
- SANTOS COCO, Francisco: "Documentos del archivo-catedral de Badajoz"; *RCEE*, I (1), 1927, pp. 78-85; I (2), 1927, pp. 199-201; III (2), 1929, pp. 259-263; V (2), 1931, pp. 209-211; V (3), 1931, pp. 291-293; VIII (3), 1934, pp. 423-429; IX (1), 1935, pp. 87-95.
- SANTOS COCO, Francisco: "Apuntes lingüísticos de Extremadura", *RCEE*, X (2), 1936, pp. 167-181.
- SANTOS COCO, Francisco: "Vocabulario extremeño", *RCEE*, XIV (1), 1940, pp. 65-96; XIV (2), 1940, pp. 135-166; XIV (3), 1940, pp. 261-292; XV (1), 1941, pp. 69-96; XVI (1), 1942, pp. 33-48; XVIII (2), 1944, pp. 243-253; *REE*, VIII (1-4), 1952, pp. 535-542.
- TELLO, Tomás: "El habla de Orellana de la Sierra", *REE*, XXXVII (1), 1981, pp. 147-153; XXXIX (3), 1983, pp. 511-530.
- VALIENTE MARTÍN, Ana Belén: "Análisis fonético de F0 y duración en el habla espontánea del concejo de Casares de las Hurdes (Cáceres)", *REE*, LXVIII (2), 2012, pp. 577-599.
- VALIENTE MARTÍN, Ana Belén: "Aplicación de la teoría de la optimidad al consonantismo del habla del concejo de Casares de Las Hurdes", *Anuario de Estudios Filológicos*, XXXV, 2012, pp. 235-253.
- VALLEJO VILLALOBOS, José Ramón; PERAL PACHECO, Diego; CARRASCO RAMOS, M.^a Consuelo y PLAZA GRAJERA, Josefa: "Remedios basados en plantas usadas en la medicina popular guadianera: "el aceite de árnica"", *REE*, LXIII (número extraordinario), 2007, pp. 307-316.
- VALLEJO VILLALOBOS, José Ramón; PERAL PACHECO, Diego; VÁZQUEZ PARDO, Francisco M.^a y CARRASCO RAMOS, M.^a Consuelo: "Revisión de un grupo de familias botánicas con interés medicinal para Extremadura: Amaryllidaceae, Aristolochiaceae, Bromeliaceae, Miristicaceae y Salicaceae", *REE*, LXIII (número extraordinario), 2007, pp. 257-273.

- VALLEJO VILLALOBOS, José Ramón; PERAL PACHECO, Diego; VÁZQUEZ PARDO, Francisco y MARTÍN JIMÉNEZ, Pedro: “Conocimientos de medicina popular en ancianos de Gadiana del Caudillo (Badajoz)”, *REE*, LXI (1), 2005, pp. 79-101.
- VELO NIETO, Juan José: “El habla de Las Hurdes”, *REE*, XII (1-4), 1956, pp. 59-207.
- VERA CAMACHO, Juan Pedro: “Los calabreses extremeños”, *REE*, XIX (3), 1963, pp. 629-635.
- VERA CAMACHO, Juan Pedro: “El habla y los juegos típicos de la Siberia extremeña”, *REE*, XXVII (1), 1971, pp. 135-144.
- VERA CAMACHO, Juan Pedro: “Apuntes para un estudio socioantropológico de la Calabria extremeña”, *REE*, XXXI (3), 1975, pp. 473-515.
- VIUDAS CAMARASA, Antonio: “El habla extremeña en torno a 1900”, *REE*, XXXVI (2), 1980, pp. 385-406.
- ZAMORA VICENTE, Alonso: *El habla de Mérida y sus cercanías*, Madrid: Anejo XXIX de la *Revista de Filología Española*, 1943.

